

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar, Benito Gonzalez, Tánago, bra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 2 reales.
Anuncios y comunicados, A precios convencionales

CORREO DE MADRID

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 23 tomamos las siguientes noticias:

—El *Siglo médico*, periódico tan competente, dice que la enfermedad reinante se halla en un estado estacionario, si bien hay alguna tendencia á principiar á declinar pero paulatinamente; pues los casos, aunque son mas frecuentes, por avisar inmediatamente al facultativo los acometidos, como debia haberse hecho tiempo há, no son tan graves, vencidoselos mas fácilmente con los medicamentos adecuados, y produciendo como es consiguiente menos mortandad. El mismo periódico dice que por efecto del temporal que estamos sufriendo principian á observarse las afecciones propias del invierno, como son las de carácter catarral y reumático, las flegmasias de las membranas serosas, mucosas y las de los parénquimas de ciertos órganos, como los pulmones é hígado en los jóvenes y adultos, y las de los riñones y vejiga en los ancianos, y concluye diciendo que en el último selenario se han visto tambien algunos flujos sanguíneos, neurosis, irritaciones gastro-intestinales y sobre todo diarreas, calenturas gástricas; sin que del todo hayan desaparecido las intermitentes, si bien no han ido acompañadas del carácter de malignidad con que se presentaron en la anterior semana.

—La existencia de los cólericos en el presidio de Alcalá es de 46. Desde las ocho de la noche de anteayer hasta ayer al medio dia, habia habido cinco invasiones y dos defunciones.

—El miércoles á las tres de la tarde se reunirá la academia homeopática para poner á discusion el siguiente tema: Patología y terapéutica homeopática del cólera morbo.

—Dice *La Correspondencia*:

Segun los despachos telegráficos de anteayer, en Sevilla se habia recrudecido algo la enfermedad reinante, habiendo subido desde 22 á 52 el número de las defunciones. A pesar de esta desgracia, segun los telegramas recibidos tambien ayer, el número de defunciones á consecuencia del cólera en todas las provincias exceptuando á Madrid, subió solo á 201, 16 menos que los que resultaban de los despachos del dia anterior.

Las provincias invadidas son: Albacete, Ciudad-Real, Gerona, Guadalupe, Jaen, Tarragona, Valladolid, Alicante, islas Baleares, Castellon, Murcia, Segovia, Sevilla, Teruel, Toledo, Valencia y Zaragoza.

Es de advertir que en las siete primeras la invasion es casi insignificante; que en Valladolid solo ha habido tres casos en Medina, y que en las

capitales de Barcelona, Teruel y Valencia se cantará muy en breve el *Te-Deum*.

—Durante las 24 horas hasta los ocho de la noche de ayer, fallecieron en Madrid á consecuencia de la enfermedad reinante 68 personas, de las que 28 eran varones, 29 hembras y 11 niños.

De enfermedades comunes sucumbieron en igual periodo 42.

La cifra de los fallecidos á consecuencia del cólera se repartió por parroquias en la forma siguiente:

En Santa María, 1; en San Martin, 1; en San Ginés, 2; en San Nicolás, 1; en Santa Cruz, 2; en San Pedro, 1; en San Andrés 14; en San Sebastián, 12; en San Lorenzo, 15; en San Millan, 14; en San Ildefonso, 2; y en Chamberí, 3.

CORREO DE PROVINCIAS.

VALENCIA.—El domingo habrá tenido lugar en Valencia con toda solemnidad el *Te-Deum* en accion de gracias al Todopoderoso por el notable beneficio que ha concedido á aquella poblacion haciendo cesar la epidemia que aun aflige á otras capitales. Los periódicos recibidos ayer solo traen noticias de la mañana, y á esa hora solo era conocido el programa de la funcion religiosa que se habrá verificado á las diez y media de la mañana con la traslacion de la imagen de Nuestra Señora de los Desamparados, de su capilla á la catedral. El señor obispo de la diócesis habrá dispuesto que esta solemnidad religiosa se verifique con toda la pompa que requiere el júbilo de que están poseídos ya los valencianos.

BARCELONA.—El *Telégrafo* de Barcelona, correspondiente al 20, dice:

«Nuestras fondas y casas de huéspedes se hallan atestadas de forasteros que vienen huyendo de las poblaciones invadidas por el cólera, especialmente de familias madrileñas. Es falso, segun nuestras noticias, que haya fallecido en fonda alguna de esta ciudad ninguna persona procedente de la corte, víctima de la enfermedad reinante.»

—El clero parroquial del Valle de Aran, en el obispado de Urgel, ha cedido una parte de su asignacion por espacio de quince dias para la construccion del seminario conciliar que por la iniciativa del reverendo prelado se está construyendo en la capital del obispado.

—Segun dice un periódico, se ha pedido ya la autorizacion necesaria para cantar el *Te-Deum* en Barcelona por la desaparicion del cólera.

GRANADA.—Dice un periódico de Granada que en una de las últimas sesiones celebradas por la diputacion provincial, se dió cuenta de una

mocion hecha por el celoso diputado Sr. D. Joaquín Marin, en la que haciendo presente el contrabando de trigos que en el litoral del Este y Mediodía se está llevando á cabo desde Alicante á Málaga, se pide al gobierno de S. M. los medios de evitar aquel fraude, que perjudica á la Hacienda y trae desastrosas consecuencias á los agricultores de aquella provincia.

CANARIAS.—El señor gobernador de las islas Canarias, de conformidad con lo acordado por la junta provincial de sanidad, en sesion de 27 de setiembre, ha dispuesto que se establezca una comunicacion absoluta con todos los puntos que se hallen invadidos del cólera, y con los que se consideren sospechosos por su proximidad ó frecuente comunicacion con los pueblos contagiados. A consecuencia del anterior acuerdo de la junta provincial de Sanidad, no fueron admitidos los cuarenta y nueve pasajeros que condujo el vapor-correo *Pelayo*.

CORREO ESTRANJERO.

ALEMANIA.—El senado de Frankfurt se ha quejado á la Dieta germánica por las amenazas que le dirijen los gobiernos de Prusia y Austria en dos notas diplomáticas en que le invitan á no permitir en aquella poblacion los Congresos liberales que mantienen la agitacion política en Alemania.

ROMA.—Ha llegado á Roma el nuevo embajador austriaco Mr. Hubner, llevando una memoria relativa á las modificaciones que va á pedir en el Concordato que hace dos años se verificó entre los gobiernos austriaco y pontificio.

AUSTRIA.—El director de la prensa en Viena ha sometido al emperador un proyecto para que los diversos centros administrativos envíen á la direccion de la prensa comunicaciones diarias sobre las noticias mas importantes á fin de darlas á los periódicos y á los corresponsales extranjeros. Se cree que el emperador aprobará este proyecto que cuenta con el beneplácito del ministro del ramo.

—Los periódicos austriacos aseguran que los reyes de Portugal van á visitar á los emperadores de Austria en Viena. Es dudoso, sin embargo, que la hija de Víctor Manuel, reina de Portugal, quiera ir á visitar á los monarcas austriacos.

PORTUGAL.—Los despachos telegráficos de Lisboa manifiestan que el estado sanitario de los puertos del vecino reino es por lo general satisfactorio, y que en la capital solo se presentan algunos casos de colerina estacional.

SAJONIA.—Cartas de Dresde hablan de la abdicacion del rey en favor de su hijo el príncipe Alberto.

BÉLGICA.—Dicen de Bruselas que á consecuencia de la desercion en el ejército belga, el ministro de la Guerra de Bélgica ha dirigido una circular muy fuerte á los diferentes cuerpos del ejército.

ESTADOS-UNIDOS.—Las últimas noticias de Nueva-York desmienten la de que el general Grant habia manifestado que el gobierno federal pensaba intervenir en Méjico.

PRUSIA.—Acaba de publicarse en Berlín una carta recientemente descubierta de Martin Lutero, dirigida al duque de Sajonia, enemigo jurado de la reforma y de la traduccion de la Biblia. El estilo de este escrito es muy enérgico y la firma dice: «El evangelista de Wittemberg por la gracia de Dios.»

—La *Nueva Gaceta de Prusia* declara estar autorizado para desmentir la noticia de que el estado de sitio se iba á levantar en Polonia el dia 1.º de enero.

VENECIA.—La policia austriaca hizo el dia 11 de este mes muchas prisiones en Verona, registrando bastantes casas.

EGIPTO.—El virey de Egipto ha partido para el alto Egipto á causa de haber estallado una insurreccion en el Soudan, hacia cuyo punto se han enviado tropas para reprimirla.

INGLATERRA.—Los funerales de lord Palmerston se verificaran la semana próxima. Su cuerpo será inhumado en Romsey en el condado de Hants.

—El *Times* aconseja al gobierno inglés que no ceda en la cuestion de indemnizaciones reclamadas por el gobierno anglo-americano á consecuencia de perjuicios ocasionados por los corsarios confederados armados y equipados en los puertos de la Gran Bretaña. Si los Estados- Unidos, dice este periódico, buscan una cuestion con Inglaterra, lo mismo es este motivo que otro cualquiera. La nacion sostendrá al gobierno.

El *Daily-News* propone á lord Russell y al representante de los Estados- Unidos Mr. Adams, que consulten á los hombres de Estado y á los jurisconsultos mas notables de Europa y se sometan al veredicto de la mayoría de ellos.

—El gobierno inglés, segun anuncia el periódico oficial francés, se adhiere á la proposicion de Francia para que se reúna en Constantinopla una conferencia encargada de poner en ejecucion los medios necesarios para impedir las invasiones en Europa de la epidemia reinante.

—Los magistrados de Westminster acaban de tomar una decision que prueba que la pretendida inviolabilidad de domicilio no es tan segura como se cree. Esta decision consiste en que todo ins-

Ya que milagrosamente
Benigna quiso avisaros.
Vestireis en penitencia
De nuestro instituto el hábito
Y el último en esta casa
Sereis entre los hermanos.
A los oficios mas viles
Aquí estareis dedicado,
Nunca concediendo al cuerpo
El mas pequeño regalo.
Obedecereis contento
Del superior los mandatos,
Y si alguno os injuriare
No despegareis los labios.
A todos servir debéis
Sin buscar jamás descanso,
Y á la oracion y al ayuno
Constantemente entregaros.
El altar de nuestra Virgen
Estará á vuestro cuidado
Para que gustéis delicias
En medio de los trabajos.
Ea, pues, mi penitente,
De todo el mundo olvidaos:
Ya no es Mendo vuestro nombre,
Desde hoy os llamareis Pablo,
Id á orar á nuestro templo,
A María encomendaos,
Y en su presencia bellisima
Derramad copioso llanto.

Purísima María,
Libradme de la sangre derramada,
Que al cielo está clamando todavía,
Contra mí, no juzgándose vengada.
Por vos fué perdonado
De Juan Garin el horrible pecado,
Despues que con terrible penitencia
Le expió largo tiempo arrepentido
En bruto convertido,
Hasta que la Divina Omnipotencia
Satisfecha del pobre penitente
Manifestóle milagrosamente
Que acepto el sacrificio habia sido.
Yo tambien expiar mi culpa anhelo;
Para ello á vos acudo,
Vos sereis mi consuelo,
Mi amparo vos sereis, sereis mi escudo.
Desde hoy en adelante
Estará vuestro altar á mi cuidado,
Y dia y noche el corazon amante
En adornarlo se hallará ocupado.
En cuanto el sol sus rayos bienhechores
En cuanto el sol sus rayos bienhechores
Sobre la tierra pródigo derrame,
Los cálices abriendo de las flores,
Las mas lindas y bellas
Escogeré yo entre ellas
Para que en vuestro altar su lozanía
Ostenten olorosas todo el dia,
Y si la noche con su triste sombra
De esa pintada alfombra

Marchitar los colores intentara,
Con mi llanto de amor yo la regara.
No dejará un instante
De lucir vuestra lámpara argentina,
Para que pueda iluminar constante
Vuestra santa belleza peregrina.
Y en mis tribulaciones,
Y en las que espero horribles tentaciones
Vendré á postrarme á vuestros pies gimiendo
Con golpes de dolor el pecho hiriendo:
Hacedme entonces la merced, Señora,
De ser de este infeliz la defensora.—

Don Mendo desde aquel dia
Su expiacion empezó,
Y con humildad cumplía
Cuanto el Prior le ordenó.
Allí su melancolia
Poco á poco disipó,
Y á sus penas el consuelo
Benigno concedió el cielo.
Siempre prestaba obediencia
A todos en el convento,
Y ejercitar la paciencia
Era su mayor contento.
Por cumplir su penitencia
Llevaba con sufrimiento
Desdenes, burlas, desprecios
Y hasta injurias de los necios.
De contínuo castigaba

pector de animales tiene derecho á penetrar en las casas donde sospeche que hay animales enfermos sin acudir al magistrado, y si se le niega la entrada tiene derecho á echar abajo las puertas para entrar.

FRANCIA.—En cartas de París recibidas en Madrid se dice que en los círculos políticos de aquella población se cree en la posibilidad de una guerra próxima entre Inglaterra y los Estados-Unidos, para la cual está buscando pretestos el gobierno de Washington.

—El gobierno francés piensa poner término á la intervencion en Méjico en un plazo que todavía no se ha fijado, pero que no se dilatará mucho si se logra aniquilar las partidas juaristas que todavía guerrearán en diversos puntos del imperio mejicano. El gabinete de París quiere al retirar sus tropas del continente americano evitar todo pretesto de conflicto con los Estados-Unidos.

—La salida de monseñor Merode del gabinete pontificio se considera en París como indicio de que el gobierno romano entra en una nueva vía de conciliación y va á reanudar las negociaciones con el de Italia.

—Créese que de la conferencia diplomática propuesta por Francia para adoptar medidas sanitarias en Oriente, formarán parte distinguidos profesores de medicina.

—Escriben de París que de la parte más ultramontana del clero francés va á tomar por motivo la muerte del general Lamoriciere para hacer una demostración. El obispo de Angers ha decidido ya que haya unas solemnes honras en su catedral á la memoria del que combatió en Castelfidardo.

—Se han embarcado en Marsella unos cien voluntarios destinados al ejército pontificio. Casi todos son suizos ó alemanes.

—En una carta de París recibida en Madrid se dice que en las conversaciones habidas entre el emperador Napoleon y Mr. de Bismark, éste ha preguntado al monarca francés cuál sería la actitud del vecino imperio caso de una guerra entre Austria y Prusia. No se sabe cuál ha sido la contestación del emperador; pero los periódicos semi-oficiales prusianos se muestran muy satisfechos del resultado de estas entrevistas.

—Del 18 al 31 de diciembre se verificará en París una esposición internacional de quesos. Cada lote se compondrá de dos quesos de la misma especie y ningún espositor podrá presentar más de dos lotes idénticos. El jurado distribuirá medallas de oro, de plata y de bronce.

ITALIA.—El día 22 empezaron en Italia las elecciones para representantes del país. Sigue creyéndose que los afectos al gobierno figurarán en gran mayoría.

—Un periódico semi-oficial italiano *L'Italia*, ha publicado un artículo en que, en medio de muchas salvedades, da á entender que el gobierno prusiano ha hecho gestiones para ponerse de acuerdo con el gabinete de Florencia á fin de organizar una coalición contra Austria.

MADAGASCAR.—Las últimas noticias de Madagascar dan cuenta de un gran motin provocado por el pago á los agentes franceses de una indemnización de 900,000 francos. El populacho vocife-

ró bajo los balcones del palacio de la reina y los nobles intervinieron prometiendo dar satisfacción al pueblo. El cónsul francés ha declarado que es peraria órdenes de su gobierno.

RUSIA.—El emperador Alejandro de Rusia ha determinado que los quintos que se han de sacar en Polonia se agreguen á los regimientos de guarnición en dicho país.

ESTADOS-UNIDOS.—De *El Indicador*, órgano de la población española, que se publica en Nueva-Orleans, correspondiente al 17 del mes de setiembre último, tomamos lo siguiente:

«Poco tiempo hace que varios Estados del Sur enviaron una diputación á Washington para dar gracias á Mr. Johnson por la manera con que procede á la reorganización de aquellos, y animarle á perseverar en esta senda. Mr. Johnson recibió á los delegados el día 12, y con esta ocasión pronunció un notable discurso, significativo por extremo, hoy sobre todo que tan vivamente se disputan los partidos radical y democrático la influencia en los actos del Ejecutivo. Sintiendo carecer de espacio para reproducirlo íntegro, nos limitaremos á trasladar los párrafos que hemos juzgado más importantes.

Dicen así:

Señores: hemos atravesado la rebelión, y digo «hemos», porque á todos nos alcanza la responsabilidad de aquella. El Sur planteó la cuestión, y conozco lo bastante el carácter del Sur para saber que cuando se le convence de un error lo reconoce franca y lealmente, y cuando cumple un deber ó acomete una empresa lo hace de un modo abierto y de todo corazón. Hoy llega á mí y me dice que opuso la cuestión de la esclavitud á la Unión de los Estados; que encomendó la decisión de este juicio al Dios de las batallas, que el argumento era la espada, que la lucha fué honrosamente sostenida por los dos partidos, y que, sentenciadas ambas cuestiones en contra suya, está pronto á arrostrar las consecuencias.

En todas partes hallo declaraciones igualmente ingenuas, sentimientos igualmente honrados. El Sur ha dicho: «El fallo nos fué adverso y debemos someternos á él. Al hacerlo así no nos deshonramos, ni creemos que este acto nos humille ó degrade; pensamos por el contrario que nos ennoblece. El gobierno nos ha tratado con magnanimidad, y debemos suscribir á las condiciones que magnánimamente nos ofrece.» En lo que personalmente me toca, declaro que ninguna cuestión ejerce en mis actos una influencia esclusiva, ya se refiera al Norte, al Sur, al Este ó al Oeste.

Yo quisiera, señores, que no solo vosotros sino el mundo entero supiese que si temi una desmembración de los Estados, no soy menos opuesto á la centralización administrativa, cualquiera que sea el nombre que tome ó la forma que revista, y que si á venir á parar á ella se quiere obligarnos, haré cuanto de mí dependa para echar por tierra esa falaz doctrina. Según os dije antes, pláceme en extremo ver á tantos hombres del Sur aquí reunidos, porque esto anuncia un espíritu que me deleita en señalar. Sé haberse dicho de mí que soy acerbo y duro, que quiero satisfacer rencores personales. Esto no es cierto, ni en mí caben tan

bajos sentimientos.

Señores, creo conocerme á mí mismo, y conociéndome digo que pertenezco al pueblo del Sur, que le amo y que emplearé mis facultades en desenvolverle á la prosperidad y bienestar de que gozaba antes de que le arruinara la locura de los hombres en que depositó su confianza. Si algo puedo hacer para obtener este resultado, sin desviarme de los principios constitucionales, estad seguros, señores, de que lo haré.

Hoy menos que nunca pueden marchar el Norte sin el Sur, el Sur sin el Norte, el Oeste sin el Este y el Este sin el Oeste, y es deber nuestro hacer cuanto podamos por fortificar los lazos de nuestra unión. En pro del interés general debemos permanecer unidos y libres. La piedra fundamental del edificio es la Constitución, y esta debe perpetuarse sin que otra mano que la del Todo Poderoso que la creó, ose levantarse para destruirla.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 22.—El emperador se presentó de improviso el sábado en el hospital *Hotel Dieu*; visitó durante una hora todas las salas; habló con todos los coléricos; vió con placer que muchos de ellos estaban ya convalecientes, que había varias camas desocupadas y que la epidemia decrecía por consiguiente. Espresó su satisfacción á las hermanas de la caridad, á los médicos y enfermeros del hospital por su buen comportamiento. Al salir del *Hotel Dieu* fué objeto de las más vivas aclamaciones. —(*Moniteur*.)

Roma 21.—Monseñor Devitten ha sido nombrado ministro del Interior, en reemplazo del señor Pila.

París 23.—Las noticias de Florencia alcanzan al 22.

El ministro de Méjico, al presentar sus credenciales, ha espresado al rey Víctor Manuel el gran efecto que el emperador Maximiliano profesa á Su Majestad y el deseo que anima al primero de estrechar los lazos de la buena amistad que une á ambos monarcas.

Victor Manuel ha contestado que hace votos al cielo por la felicidad y engrandecimiento del emperador y de su familia, y que está siempre dispuesto á estrechar todo lo posible las buenas relaciones entre Italia y Méjico.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 25 DE OCTUBRE.

Entre la multitud de trabas y entorpecimientos con que, por virtud de unas leyes fiscales fundadas en un sistema de pura desconfianza, tiene que luchar el comercio de buena fé en nuestro país, no es la menor el rigorismo de algunas disposiciones contenidas en las ordenanzas de aduanas. Un caso concreto ha ocurrido recientemente en nuestra misma capital que

demuestra la exactitud de aquella apreciación general; pues aunque es cierto que por parte de la Administración se ha resuelto la cuestión pendiente en el sentido justo y racional que era de esperar, atendida la buena fé y los deseos del acierto que animan á los empleados del ramo, no lo es menos que el conflicto se produjo, y hubo necesidad de una declaración especial para evitar que se cometiese una gran injusticia y causase un perjuicio enorme á la parte interesada. Hé aquí el caso aludido.

Presentóse poco há al despacho en esta aduana una partida de hierro en lingotes, consistente en veinte mil trescientos kilogramos: esto constaba en la declaración del interesado, y esto se veía patente en el acto del reconocimiento practicado por los señores vistas; pero hé aquí que en la nota consular puesta por el cargador en Inglaterra, por un error material, ó por confundir el verdadero significado de las palabras, se decía hierro en *barras* en vez de hierro en *lingotes*; y como difieren notablemente los derechos entre uno y otro artículo, á pesar de constar notoriamente por la inspección de la misma mercancía la exactitud de la declaración presentada para el despacho, como existen esas leyes ambiguas y suspicaces en su letra y espíritu, los empleados del ramo se vieron perplejos y, en último resultado, concluyeron por hacer el aforo conforme á la nota consular. La diferencia era tan grande que equivalía á poner al dueño de la mercancía en el caso de preferir el abandono de esta.

Por fortuna la Administración comprendió en su verdadero valor las razones que se espusieron y recayó una resolución favorable en el expediente formado sobre el asunto, declarándose haber lugar á la rectificación del aforo, que debería hacerse, y se ha hecho en realidad, por el resultado del reconocimiento.

Aplaudimos sinceramente el espíritu de equidad que ha presidido en esta cuestión, y no podemos menos de reconocer que á ese solo espíritu y al buen juicio y sano criterio de los que han intervenido en ese expediente se debe el que no se haya ocasionado un enorme perjuicio al comerciante interesado en el despacho de dicha mercancía. Mas no por eso dejaremos de lamentar que los vicios capitales de que ado-

Su cuerpo debilitado,
Él á pan y agua ayunaba
Para purgar su pescado.
Poco del sueño gozaba
Aunque se hallase cansado,
Y á todos con alegría
Humilde Mendo servía.
Adornaba con primor
De la Virgen el altar,
Y si podía una flor
Hermosa en él colocar
Lo hacía con gran fervor,
Con devoción ejemplar,
Y claramente mostraba
Cuánto á la Virgen amaba.
Así tres años pasaron
Y otros tres se sucedieron;
Sus virtudes admiraron,
Porque bien las comprendieron
Los que más le despreciaron
Y más injurias le hicieron,
Y por santo lo tenían
Y como á tal lo querían.
Pronto se empezó á contar,
Y la gente lo afirmaba,
Que cuando Mendo el altar
de la Virgen adornaba
Se solía iluminar
El camarín donde estaba;
Y hasta algo aseguró

A la imagen milagrosa
Las miradas dirigiendo
Con espresion amorosa,
Con sonrisa placentera
Le dijo de esta manera:

Virgen de Montserrat, á vuestras plantas
Ten eis un pecador arrepentido.
¡Cuántas veces y cuántas
De su Dios los preceptos dió al olvido!
Interceded, Señora,
Por un alma doliente y pecadora.
Náufrago desgraciado
En el revuelto mar de las pasiones
Aquí me he refugiado,
Creyéndome salvado
El aire al aspirar de estas mansiones.
Dichoso me contemplo,
En medio de mis penas y pesares,
En vuestro santo templo
Derramando las lágrimas á mares.
Yo deseo cumplir mi penitencia
Con humildad, con fé y con esperanza,
Para dejar tranquila mi conciencia,
Y conjurar del cielo la venganza.
Yo deseo borrar de mi memoria
Los recuerdos de amor, de poderío
Y de terrena gloria,
Y la terrible historia,
Que me atormenta, del pecado mio.

III.

Poco despues se veia
Prosternado al penitente,
Ante el altar de María
Orar fervorosamente.
Hábito tosco vestia,
Y de ceniza en la frente
Llevaba una cruz marcada,
Símbolo de nuestra nada.
Allí el pecador contrito,
A su suerte resignado,
Pedia á Dios infinito
El perdón de su pecado;
El dulce nombre bendito
De Jesus Sacramentado
Junto con el de María
Sin descansar repetia.
Y como Dios sin consuelo
Nunca deja á quien lo implora,
Ni se hace sordo al anhelo
De aquel que doliente llora,
Derramando desde el cielo
Su gracia consoladora
Sobre los tristes mortales
Que le invocan en sus males;
Pronto el alma de don Mendo
En dulce calma reposa,
Y tal bienestar sintiendo

lece nuestra legislación aduanera subsistan como rémoras constantes de todo progreso, y den lugar á conflictos frecuentes, que por de pronto causan vejaciones y producen retardos altamente perjudiciales para el particular que sufre sus inmediatas consecuencias, y para el país en general, que nada gana y pierde mucho en varios conceptos que se comprenden perfectamente, sin que nosotros los pongamos nuevamente de relieve.

Bajo el epígrafe de *Correspondencia particular* inserta nuestro colega *El Norte de Castilla*, en su número del día 24, una comunicación fechada el 24 desde esta capital, y firmada con las iniciales D. L., que al mismo tiempo tiene singular cuidado de advertir que es castellano, y que movido por el deseo de que los comerciantes de acá no especulen con la simplicidad de los labradores de allá, les dá la voz de alerta en los no menos raros términos que verán nuestros lectores, puesto que vamos á transcribir íntegra la carta del anónimo D. L., que dice así:

Sr. Director de *El Norte de Castilla*.—Santander 22 de octubre de 1865.—Muy señor mío: Hijo de Castilla y amante de mi país, veo con sentimiento que los labradores venden sus trigos á un precio ruinoso y que por ignorar las órdenes de compra para Inglaterra, los comerciantes son los que aprovechan solo los beneficios de las circunstancias actuales.

Existen ya compromisos considerables y se han fletado muchos vapores para los trigos que tienen que exportarse, lo que deja ignorar la prensa de esta capital, por un motivo que V. apreciará.

Es lo que animado de los mejores deseos por los intereses de ese país, tiene el honor de poner en conocimiento de V. su afectísimo y S. S. Q. B. S. M.—D. L.

Ya ven nuestros lectores que el *Dómíne Lila*, pues en materia de cifras é iniciales cada cual tiene su manera de traducir, se explica. Nada menos que una tenebrosa conjuración existe para arruinar á los labradores castellanos: el comercio y la prensa de Santander están confabulados, y se han hecho del ojo, para abusar de la simplicidad y de la candidez de los de tierra de Campos, engañándolos como á chiquillos imberbes, á fin de sacarles el poco jugo que les queda.

Por lo que á nosotros toca, confesamos que nos ha sorprendido extraordinariamente la noticia de nuestro criminal comportamiento, y que no nos cansamos de darnos golpes de pecho recitando el *mea culpa*, desde que nos hemos encontrado de manos á boca sorprendidos en flagrante delito de confabulación tan abominable. Pero lo peor del caso es que íbamos á morir impenitentes, si no hubieran venido á advertirnos de nuestro estado pecaminoso las oportunas noticias del *Dómíne Lila*, á quien debemos por esa buena obra gratitud inmensa.

Conque ya lo saben los comerciantes y periodistas de Santander. El pastel se ha descubierto y no hay mas que conformarnos todos con el fallo dictado en el alto tribunal del visionario D. L., cuya perspicacia de hoy más servirá de garantía para los intereses de los labradores castellanos. Fiense estos ciegame en los consejos de su paisano, residente en Santander, aunque parece por las trazas que se halla en las Batuecas, y harán un pan como unas hostias, si siguen las inspiraciones de la preinserta correspondencia. Colóquense en la posición defensiva que ese paisano amatísimo les aconseja, pongan sus trigos fuera de las condiciones necesarias en abundancia, calidad y baratura para competir en los mercados nacionales y extranjeros, y ciertamente se librarán de la rapacidad de los ingleses y de las jugadas de los especuladores santanderinos; pero en cambio se quedarán con sus graneros atesta-

dos, y los ratones de Castilla tendrán mucho que agradecerles para largos años, por la abundancia de nutritivo alimento que la tontería de malos consejeros les habrá proporcionado.

Las consecuencias de tal sistema no hay necesidad de apuntarlas: parecen que se le han de ocurrir al mas topo entre los topes de Castilla, si se exceptúa al *oportunisto* y *bienhablante* corresponsal del *Norte de Castilla*, que debe ser bien duro de mollera, y no poco cazurro, según las cosas que se le ocurren con ocasión de las contratas de fletamento de esa formidable escuadra de vapores, cuya próxima invasión le trae tan inquieto y atortolado. Témplese y descanse, que buena falta le hace después de tamaño esfuerzo de inventiva.

VARIEDADES.

EL LUJO.

De Dolores los primores amaba Ginés por tres.
¡Y qué hermosa era Dolores!
¡Y qué bueno era Ginés!

Hija del pueblo la niña humilde, pero con esa gracia que natura aliña, la llamaban la *Marquesa*.

Quien vió una vez sus luceros (ojos por mejor decir), juro á ustedes, caballeros, que tenía que sentir.

Costurera, por acaso, Dolorcillas celestial, á puro coser el raso encontró vil el percal.

«¿Qué haremos? dijo, Ginés Es chico de los sutiles; pero D. Luciano es señor de miles y miles.

Y ayer me lo dijo bien, sin ginesadas ni ambages: ¡por tu amor, sedás y encajes, y mesa y teatro, y tren!»

«Pues, señor, mal hecho es, pero ante el bien que recibo, Ginés, aquesta te escribo: «Busca otra novia, Ginés.»

Y al mozo le fué acabando aquel desaire mortal, y la niña, el tiempo andando, acabó en un hospital.

II.
Empleado del Gobierno era el simpático Alicia, oficio que, en el moderno sistema, es un guapo oficio.

Era el tal, inteligente casi como Jovellanos, y concienzudo y prudente; buen celo, limpias las manos.

Mas al triste, le pasaba, por arte de brujería, que cuanto mas estiraba el sueldo, mas se encogía.

Y que sin ser del progreso, siempre andaba retraído, y su mujer, por esceso, usaba algodon raído.

—¡Qué disgustos inhumanos sufría, dándose al draque, si importuno besamanos pedía el nonato fraque!

En cambio Simplicio y Juan, con cinco mil de honorarios, gastaban en vicios varios mas que el buen Alicia en pan.

Y dijo, entre sí, Señor, llegó el caso de elegir entre el lujo y el honor... pues ¡qué Diablos! á vivir.

Al año el pobrete Alicia desde Ceuta me escribía...

—Conste que Juan y Simplicio tienen hoy rentas y usía!

III.
La pluma tras de la oreja y unos papeles delante,

clamaba en son de queja un bizarro comerciante:

—¡Ay Pablo! aunque te deslices como la astuta culebra, tus asuntos infelices van derechos á la quiebra.

—De qué vale la ladina habilidad del negocio, de qué tu sudor, si el ocio, si el lujo cavan tu ruina!

Sumemos.—Trescientos duros del tapicero adornista, y otros mil de la modista dan mil trescientos seguros.

Esto es triste, y sin embargo hay que cubrir, por decoro, aunque es un recurso amargo, la falta de oro con oro.

Risueña la faz, ó seria, con mil caretas distintas, hay que esconder la miseria entre encajes y entre cintas...

Y el hombre sigue sus huellas, y sus hijas van brillando como flores, como estrellas... ¡la caja sabe hasta cuándo!

ROMAN SOLIVA.

GACETILLAS.

Suma y sigue.—La edición del folleto que ha publicado en Madrid el acreditado mérito homeópata D. Tomás Pollicer sobre los preservativos del cólera asiático y los medicamentos homeopáticos que deben usarse hasta la llegada del médico, se ha agotado en quince días. Esta aceptación y los numerosos pedidos que de él se hacen al señor Somolinos en su farmacia homeopática especial, la primera establecida en España, calle de las Infantas, núm. 26, ha obligado á su autor á hacer una segunda edición á 4 rs. ejemplar.

Recomendamos la adquisición de este librito tan interesante en las circunstancias actuales por ser de suma importancia. En la misma farmacia se despachan los botiquines homeopáticos arreglados á la instrucción al precio de 50 rs. Siendo por separado el frasco de tintura de alcanfor que los hay de 200 y 400 gotas al precio de 6 y 10 rs. respectivamente.

Buena alhaja.—Los periódicos ingleses publican la relación de un crimen de nuevo género. Una mujer, llamada Brocon, ha sido presa por haber intentado hacer morir á su marido cuya vida estaba asegurada por una módica suma. Teniéndolo enfermo empezó por hacerle pasar una porción de días sin darle ningún alimento ni medicina, y cuando lo tuvo ya casi exánime, viendo que á pesar de todo no acababa de morir, mandó llevar un ataúd, y auxiliada por otro individuo, lo metió en él; pero habiendo acertado á entrar una vecina y habiendo podido pronunciar alguna palabra el moribundo, llamó á la policía y pudo ser presa la criminal. Al medio enterrado hay bastantes esperanzas de que podrá salvarse la vida.

Modas.—Las noticias y detalles de modas que hoy recibimos por el correo de París y periódicos especiales, son en bastante número y guardando entre sí gran semejanza, lo cual prueba que nada hay todavía de definitivo y que una gran indecisión sigue reinando en los vastos dominios de la caprichosa reina á cuyo blando cetro se somete anhelante la bella mitad del género humano. Es verdad que no hemos entrado de lleno todavía en la estación de invierno, y que hasta que este llegue con su habitual séquito de vientos, lluvias y frios no dirá su última palabra la *Moda* respecto de la misma estación. Esta duda, esta ligereza que hoy por hoy se observa, no perjudica sin embargo á la elegancia y al buen gusto, primer distintivo de los trajes que describimos. Véanlo nuestras lectoras; nadie mejor que ellas puede juzgar.

Figura en primer lugar un *traje de tafetan* á cuadros con gruesos botones de cachemira; tres galones estrechos de cachemira van dispuestos formando zetas, figurando *única* sobre los paños de delante y guarneciéndolo por detrás el borde del *traje*; del último de estos galones pende un fleco de bolitas. La guarnición se repite mas arriba, de modo que imite, al corpiño liso, una casa redonda por los lados, y mas larga por detrás que por delante; esta guarnición se pone alrededor del escote figurando collar, y en la sisa figurando hombreras.

No es menos elegante que el anterior otro de debajo de alpaca blanca, guarnecido con tres tiras al sesgo, adornadas con botones de terciopelo negro. *Traje* de encima de la misma tela, más corto que el anterior, orlado por un encaje negro, sobre el cual corre otra tira al sesgo igual á las de la enagua. Este *traje* se recoge al lado derecho, y se sujeta con una roseta de encaje negro. Corpiño con cinturón, adornado con cinco tiras al sesgo iguales á las del *traje* de debajo. Banda colocada sobre el hombro derecho y atada debajo del brazo izquierdo, de la misma tela que el *traje* y con igual guarnición; mangas estrechas, adornadas por ambos extremos con tiras sesgadas y botones de terciopelo negro en ellas.

Otro *traje* de mucha aceptación se compone de vestido de glase verde claro, de cuerpo alto y cerrado: la manga, lisa y estrecha, terminando con

un rizado en el puño; el talle redondo, sujeto con un cinturón del mismo color y hebilla de plata: la falda lisa por delante, teniendo por adorno unas tiras de encaje de Cluny, que aumentan su largo en progresión descendente, y las dos últimas puestas en ondulacion, se prolongan todo alrededor de la falda. Este adorno de encajes se reproduce convenientemente en el cuerpo y mangas.

Al lado del anterior y tambien para paseo, se cita con recomendación una falda de seda, color de pensamiento, adornada en el bajo de un cordón de pasamanería negro; el cuerpo de tafetan blanco, escotado en forma de corazón y con manga estrecha, bordadas las costuras de seda morada: una camiseta alta, de muselina clarín, cierra on el cuello, bordada por delante con seda morada y botones de lo mismo á los lados: dos bieses de la tela de la falda, orillados de puntilla de blonda blanca, con lazadas colgantes en los hombros, cruzan en el pecho y por detrás, dando vuelta al talle en forma de cinturón, con hebilla doble de plata y cabos flotantes.

Para *traje de comida de etiqueta* se lleva mucho un vestido de tafetan azul de cielo guarnecido de cinta de terciopelo del mismo color bordado de paja y de perlas blancas llamadas gotas de rocío. Estos terciopelos se colocan formando graciosas ondulaciones que suben un poco mas arriba que la mitad de la falda. Entre cada cinta hay una distancia de cuatro centímetros, el mas bajo es de ocho centímetros de ancho; los que siguen van en disminucion, y el último es de solo dos centímetros.

Para *vestido de paseo* se describe con encomio uno compuesto de una falda de seda color Habana sobre otra de felpa del mismo color, (el *traje* corto aunque un tanto negligé sigue estando en gran favor para salir); la sobre-falda se encuentra sostenida por cordones de seda Habana terminados en bellotas que caen con gracia sobre la primera falda. El gabancito, muy corto, tiene un capuchon frunciado por un cordón de seda de un color que case. El abrigo es de felpa semejante á la de la falda; mangas y puños guarnecidos de cordoncillos. Este *traje*, que puede parecer algo pesado por la descripción, es, sin embargo, encantador y del mejor efecto.

Después de los trajes debemos mencionar cuáles son los colores en boga. Hélos aquí: gris de hierro, verde esmeralda, azul Luisa, Habana y Lavalliere.

En cuanto á sombreros, sigue la forma Imperio reinando sobre los demás. Es muy elegante y sobre elegante vistoso, uno de tul blanco bullonado: el ala á lo María Estuard, orillada de un biés de terciopelo negro, que adorna á cada lado graciosamente formando punta por delante, con puntilla blanca al borde y adornado encima con una rosa con ramaje verde. Otro biés de terciopelo negro marca el *bailet*, con otro de tul blanco debajo y las bridas de cintas de seda blanca terminan el sombrero.

Para *traje de niña* debemos citar una falda de grós blanco, con dos bieses de terciopelo color grosella, un sobretodo de terciopelo color marrón, con vivos de grós blanco en las orillas y costuras, y botones de nácar: los delanteros formando solapas, cubiertas de grós blanco. Botines altos de paño marrón, con botones de nácar, sirven de calzado y abrigo, y completa el *traje* un sombrero de fieltro gris, con plumas de faisán y una cinta de terciopelo grosella pasada por detrás en una hebilla de nácar y con cabos flotantes.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Goleta francesa Reine-Blanche, de 136 ts., capitán Mr. Jean, del Ferrol en lastre: ha entrado de arribada y se ha despachado para Comillas en lastre.

Quechamarin Juanito, de 30 ts., cap. D. A. Gonzalez, de Rivadeo con 1,000 docenas huevos y jamonés y 200 quintales cebollas á D. P. F. Regatillo, y otros efectos á la orden.

Corbeta Manuel, de 435 ts., cap. D. J. J. Aurrecochea, de Bristol en lastre.

Vapor Bayo, de 228 ts., cap. D. J. Lausirica, de Valencia y escalas con 10 pipas aguardiente á los señores Zumelzu y Crespo: 20 id. id. y 400 sacos arroz á la orden: 6 pipas aguardiente á don L. Garcia; 50 sacos arroz á los señores Haro y Vazquez; 150 id. id. á los señores Gallo hermanos: 450 id. id. á D. F. Arnauz; 50 id. id. á los señores Pinilla Celis y compañía: papel y otros efectos para varios.

Corbeta noruega Nord, de 307 ts., cap. Mr. Christensen, de Hudekvalles con madera á los señores Sørensen y compañía.

BUQUES DESPACHADOS AYER.

Quechamarin Agapita, de 36 ts., cap. D. H. Gonzalez, para Villaviciosa con 290 sacos harina y otros efectos.

Corbeta José María, de 424 ts., cap. D. N. Ron, para la Habana con 4,724 barriles mayores y 600 barriles harina.

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, para Bilbao con cacao, sardina y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

París á 8 d/v. 5-15.
Madrid á 8 d/v. 1 1/8, 1 1/4 y 1 1/2 daño.
Barcelona á pfs. á 8 d/v. 1/4 y 1/2 beneficio.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Añena, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 3, cuarto bajo.

